

Quito, 4 de marzo de 2011

## INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

He revisado el Balance General de DELTABUILDERS Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2010, y el estado resultados a la misma fecha.

La revisión la efectué con las disposiciones que para Comisario tiene establecido la Superintendencia de Compañías y por consiguiente incluyo aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos de acuerdo a las circunstancias. La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La administración dió cumplimiento a todas las disposiciones estatutarias , así como todas las resoluciones dadas por la Junta de Accionistas.

El estudio del sistema de control interno, me permite expresar que al momento nuestra revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar a la presentación de los estados financieros.

La empresa ha cumplido como agenta de retención, percepción del impuesto a la renta y ha declarado normalmente sus valores del IVA, para con el Servicio de Rentas Internas.

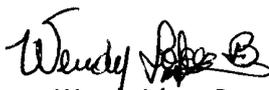
Las cifras presentadas en los estados financieros son las que constan en los registros contables y estos se llevan acorde a las normas legales y a la técnicas contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad.

Sobre la base de procedimientos adicionales que hemos llevado a cabo en este proceso hemos tenido toda la predisposición por parte de los funcionarios, lo cual nos ha permitido finalizar a cabalidad toda la revisión.

Durante el 2010, las actividades de la empresa empiezan a tener movimiento a partir del mes de septiembre, realizando todos los gastos con el fin de avanzar con la casa modelo que permita al conjunto iniciar su proceso de ventas. Se empiezan a tener ingresos con ventas realizadas por la gerencia a precios de costo autorizados por los accionistas; sin embargo no se logran cubrir los gastos operativos y no operativos. Al 31 de diciembre 2010 la pérdida del ejercicio asciende a \$. ( dólares), los mismos que estarán cubiertos con aportes para futura capitalización.

Se analizan convenios a firmarse con inmobiliarias importantes que han mostrado interés en el conjunto, por lo que se aspira que en el 2011 existirá un mayor repunte de ventas.

Atentamente,

  
Wendy López Batson

COMISARIO

